

13.- Informe del Órgano Interno de Control

Avance en la atención de observaciones del Órgano Interno de Control

El Programa Anual de Auditoría y Control del año 2009, incluyó un total de 22 revisiones administrativo-financieras, de control y seguimientos. Fue estructurado en base a un análisis y selección, tanto de áreas críticas y/o de riesgo, como de procesos de alto impacto para la Institución, en donde se considera necesario realizar auditorías o revisiones de control, que fortalezcan el cumplimiento de metas y objetivos, que nos permitan conocer con oportunidad, eficiencia y eficacia el funcionamiento y desempeño de las áreas administrativas y sustantivas, dándonos un aprovechamiento racional de los recursos humanos, materiales y financieros.

Para la elaboración del Programa Anual de Auditoría y Control 2009 se realizó una investigación de campo cuyo objetivo primordial fue el de detectar áreas de oportunidad, así como, el evaluar las medidas de control interno y el manejo transparente, racional y austero de los recursos, en los procesos, programas y proyectos sustantivos y administrativos de mayor relevancia, áreas críticas o proclives a corrupción y con mayor ejercicio presupuestal. Así como integrar a dicho programa las recomendaciones efectuadas por las áreas de la Función Pública.

Consideramos que se aportó un valor agregado a las funciones sustantivas y administrativas institucionales, fortaleciendo procesos, en cuanto a gestión y transparencia, coadyuvando en el logro de las metas y objetivos con un mayor grado de eficiencia, eficacia, oportunidad y productividad.

Este Programa de Trabajo contempló trece auditorías y nueve revisiones de control para el ejercicio 2009. En la tabla siguiente se muestra el avance final que se obtuvo en el ejercicio:

Auditorías y/o Revisiones programadas para el Ejercicio 2009	Auditorías y/o Revisiones concluidas durante el Ejercicio 2009	Porcentaje de cumplimiento
22	22	100%

En un gran porcentaje las observaciones y recomendaciones determinadas durante el Ejercicio 2009, fueron atendidas y/o solventadas por las áreas auditadas en su "fase previa", quedando al cierre del ejercicio, registradas en el Sistema de Información Periódica (PAAC-SIP) de la siguiente manera:

AUDITORIA	OBSE. DETERMINADAS	OBSE. SOLVENTADAS	OBSE. POR SOLVENTAR
Almacén	0	0	0
U. Tapachula	5	5	0
U. Chetumal	4	4	0

Desempeño	0	0	0
U. Villahermosa	4	3	1
Sistema Integral de Información	0	0	0
U. Campeche	4	3	1
Obra Pública	6	0	6
Desempeño	2	0	2
TOTALES	25	15	10

Aspectos Relevantes.

Como parte del Plan Estratégico Institucional 2000–2010, El Colegio de la Frontera Sur se ha enfocado a la reestructuración de procedimientos y procesos, lo que ha implicado una intensa labor para el logro de la sistematización y simplificación de éstos, logrando un mayor grado de eficiencia.

Este Órgano interno de Control, se ha sumado de manera estratégica a dicho Plan, enfocando las revisiones de auditoría a los procesos o procedimientos específicos que requieren atención y programando revisiones de control a aquellos procesos generales que requieren analizarse con el fin de simplificarlos y efficientarlos. En ambos casos, el objetivo y compromiso del Órgano Interno de Control, es el de coadyuvar para garantizar que los procesos y/o procedimientos sean eficientes y eficaces y con un adecuado control interno que asegure su transparencia, agilidad y oportunidad, para que de esta manera ofrezcan un valor agregado a las metas y objetivos Institucionales.

Este Órgano Interno de Control se ha avocado a coadyuvar en la actualización y fortalecimiento del control interno con la aplicación de los procedimientos específicos y acciones que requiere implementar la institución en su respectivo ámbito de competencia, cumpliendo con los diversos programas gubernamentales. Ante esta perspectiva, nos hemos avocado a apoyar a la función directiva en la toma de decisiones y en el logro de objetivos y metas institucionales, interviniendo en el proceso de administración de riesgos y el diseño de controles efectivos que aseguren una eficiente gestión gubernamental, contribuyendo con ello a inhibir actos de corrupción, propiciar la transparencia y rendición de cuentas, así como coadyuvar, asesorar y acompañar activamente a la Institución en el mejoramiento del control interno y en el estricto apego a la normatividad vigente.

También es relevante mencionar que se ha tenido participación en los diferentes Comités de la institución, opinando y asesorando en los asuntos sometidos a consideración de los mismos, obteniéndose como valor agregado, el aportar sugerencias y lograr con ello mejores condiciones para la institución en cuanto a calidad de bienes y servicios. Así mismo durante el ejercicio 2009 se contribuyó en gran medida en el desarrollo de los procesos para la desincorporación de bienes no útiles, en las unidades de Chetumal y Tapachula, apoyando al logro de los objetivos institucionales. Así mismo se asesoró a la institución en los diferentes procedimientos licitatorios en materia de obra pública, logrando que las obras efectuadas durante este ejercicio se realizaran bajo las mejores condiciones para el estado, con lo que se logró un avance considerable en la construcción de la Obra Pública de Edificios para Oficinas y Laboratorios de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Campeche.

En cuanto al estado que guarda el Control Interno Institucional, este Órgano Interno de Control, opina que El Colegio de la Frontera Sur, si aplica mecanismos y disposiciones que han permitido mantener un control interno institucional razonablemente aceptable, alcanzando el logro de los objetivos, el cumplimiento de las metas, la aplicación de programas y proyectos previstos, así como, la eficaz administración de los recursos asignados, proporcionar información confiable y oportuna tanto para la toma de decisiones internas como de resultados hacia instancias de control y coordinación, dando así cumplimiento a las obligaciones legales y normativas correspondientes.